

## ESTRUCTURA DE LOS PERMISOS DE LOS USUARIOS: NODOS Y ROLES CoFFEE-MRR EN EL ÁMBITO DE LA COMUNITAT VALENCIANA

A cada usuario se le asignan permisos específicos asociados a una serie de “nodos” basados en la jerarquía del Plan (Componente, Medida, Proyecto, Subproyecto...). De este modo, no existe el concepto de usuario responsable de un órgano, sino el responsable de un órgano para un determinado nodo.

*Así, por ejemplo, un Subsecretario de una Conselleria no se define en el sistema con un único permiso de responsable de la Conselleria, sino que figurará con varios permisos de responsable de nodo, para cada uno de los nodos correspondientes a los Subproyectos ejecutados por la Conselleria.*

### Nodos

La metodología de gestión se basa en una jerarquía de Componentes, Medidas, Proyectos y Subproyectos. **Cuando un usuario posee cualquier tipo de permiso sobre un nodo del plan, automáticamente se le conceden permisos de “sólo consulta” sobre todos sus nodos hijos.** En el ámbito de las Comunidades Autónomas, estaremos contemplando únicamente los nodos definidos como Subproyectos.

### Roles (tipos de permisos)

Sobre un nodo de la jerarquía se pueden tener distintos roles, es decir, distintos tipos de permisos que les permiten realizar unas tareas u otras.

Un usuario puede tener sobre un mismo nodo varios roles. Su conjunto de acciones permitidas será la UNION de las permitidas por cada uno de los roles que tenga asignados.

Cuando un usuario tiene un rol sobre un nodo, se entiende que abarca todo el nodo y sus elementos constituyentes asociados. Por ejemplo, un usuario que es EDITOR de un Subproyecto puede modificar tanto los datos del Subproyecto como los de los hitos u objetivos asociados al Subproyecto, y sus indicadores.

Los roles que puede tener un usuario en el ámbito de las Comunidades Autónomas, ordenados por su nivel de responsabilidad, son los siguientes:

ROL	¿QUIÉN?	Nº MÁXIMO USUARIOS	TAREAS PERMITIDAS
<p><b>USUARIOS RESPONSABLES</b> (titulares de órganos gestores)</p> 	<p>Personas titulares de los órganos gestores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Comunidades Autónomas: Órgano gestor de Subproyecto será el titular del órgano que desempeñe funciones análogas a las de <b>Subsecretario</b> en la correspondiente Conselleria o equivalente.</li> <li>Entidades Locales y resto de participantes: Órgano gestor de Subproyecto será el <b>secretario o cargo que desempeñe funciones análogas</b>.</li> </ul>	<p>1 (obligatorio)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Firmar los informes correspondientes de su nodo (cumplimiento de hitos y objetivos, informes de previsiones, informes de gestión). <b>La firma de informes no es una tarea delegable.</b></li> <li>Crear y borrar subproyectos del nivel inferior, identificando a los usuarios responsables de dichos subproyectos.</li> <li>Validar la definición de subproyectos hijos.</li> <li>Mandar a validación los subproyectos al nodo superior.</li> <li>Preautorizar nuevos usuarios, administrar y asignar permisos a los usuarios del nodo.</li> <li>Designar y preautorizar a los responsables de los nodos inferiores.</li> <li>Labores de Edición: <ul style="list-style-type: none"> <li>Editar la definición del nodo.</li> <li>Actualizar información de ejecución (edición de indicadores, carga de ficheros y documentos de mecanismos de verificación, reportes de ejecución contable, información de contratistas y perceptores de subvenciones, etc.).</li> <li>Pasar a firma los informes.</li> </ul> </li> <li>Consultar toda la información del nodo y de sus nodos dependientes.</li> </ul>
<p><b>USUARIOS EDITORES</b></p> 	<p>Personas designadas por los USUARIOS RESPONSABLES y que alimenten la información requerida por el sistema de seguimiento.</p>	<p>Tantos como se requieran</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Preparación de propuesta de gestión de usuarios del nodo (preautorizar nuevos usuarios, asignar permisos a usuarios). El sistema le permitirá generar una lista de acciones sobre usuarios que será remitida al usuario responsable para que la autorice.</li> <li>Mandar a validación los proyectos y subproyectos al nodo superior.</li> <li>Labores de Edición: <ul style="list-style-type: none"> <li>Editar la definición del nodo.</li> <li>Actualizar información de ejecución (edición de indicadores, carga de ficheros y documentos de mecanismos de verificación, reportes de ejecución contable, información de contratistas y perceptores de subvenciones, etc.).</li> <li>Pasar a firma los informes.</li> </ul> </li> <li>Consultar toda la información del nodo y de sus nodos dependientes</li> </ul>
<p><b>USUARIOS RESPONSABLES AUTORIZADOS</b></p> 	<p>Personas de confianza de los USUARIOS RESPONSABLES en quien se delegan las tareas de gestión el día a día de la información del sistema.</p>	<p>De 0 a 2</p>	<p>Todas las tareas de los <b>usuarios editores</b>, además de las siguientes tareas avanzadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Crear y borrar proyectos/subproyectos del nivel inferior, identificando a los usuarios responsables de dichos proyectos/subproyectos.</li> <li>Validar y revisar proyectos/subproyectos del nivel inferior.</li> </ul>
<p><b>USUARIOS CONSULTORES</b></p> 	<p>Aquellos usuarios que dispongan de cualquiera de los otros roles o aquellos que hayan sido designados por los USUARIOS RESPONSABLES</p>	<p>Tantos como se requieran</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Labores de consulta. Pueden acceder a toda la información del nodo y de sus nodos dependientes, pero sólo en modo consulta.</li> </ul>